



SENADO

SESIÓN 14
ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL SENADO
CELEBRADA LOS DÍAS 14 Y 15 DE JULIO DE 2020

Se abre la sesión a las dieciséis horas del día 14 de julio de 2020.

Seguidamente, se guarda un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas de la pandemia de COVID-19. (Núm. exp. 550/000041)

A continuación, se procede a la aprobación de las actas de la sesión celebrada el día 30 de junio de 2020 y de la sesión extraordinaria del día 1 de julio de 2020.

Seguidamente, se entra en el **punto segundo del orden del día**, relativo a **PREGUNTAS**.

2.1. Pregunta sobre si el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 cree que el Gobierno aplica internamente todos los objetivos de la Agenda 2030. (Núm. exp. 680/000188)

Autora: MARÍA SALOM COLL (GPP)

La señora Salom Coll formula su pregunta, a la cual responde el señor Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Iglesias Turrión), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.2. Pregunta sobre la política de comunicación que va a seguir el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 con la Agenda 2030. (Núm. exp. 680/000189)

Autor: JAVIER IGNACIO MAROTO ARANZÁBAL (GPP)

El señor Maroto Aranzábal formula su pregunta, a la cual responde el señor Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Iglesias Turrión), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.3. Pregunta sobre la formación médica especializada proporcionada por la Cooperación Española a los países socios como parte de su apoyo en la respuesta a la COVID-19. (Núm. exp. 680/000180)

Autora: MARÍA ELENA DIEGO CASTELLANOS (GPS)



SENADO

La señora Diego Castellanos formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (González Laya).

2.4. Pregunta sobre la opinión que le merece al Ministro de Justicia la actuación de los fiscales en el "caso Dina-Iglesias". (Núm. exp. 680/000190)

Autor: FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ (GPP)

El señor Bernabé Pérez formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Justicia (Campo Moreno), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.5. Pregunta sobre el balance que hace el Ministerio del Interior del Plan Especial de Seguridad del Campo de Gibraltar y las medidas que se van a adoptar a corto y medio plazo. (Núm. exp. 680/000177)

Autor: MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ BERMÚDEZ (GPS)

El señor Vázquez Bermúdez formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez).

2.6. Pregunta sobre la solución prevista por el Gobierno al problema existente en las escuelas particulares de conductores de Gipuzkoa, en relación con la falta de examinadores. (Núm. exp. 680/000182)

Autora: ALMUDENA OTAOLA URQUIJO (GPV)

La señora Otaola Urquijo formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.7. Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para poner fin a los continuos retrasos en la línea de alta velocidad entre Burgos y Vitoria-Gasteiz. (Núm. exp. 680/000181)

Autora: MARÍA ISABEL VAQUERO MONTERO (GPV)

La señora Vaquero Montero formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Ábalos Meco), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.8. Pregunta sobre la previsión del Gobierno de un plan de electrificación de los puertos para que los barcos estacionados puedan funcionar sin emitir elementos contaminantes procedentes de la combustión. (Núm. exp. 680/000183)

Autora: LAURA CASTEL FORT (GPERB)



SENADO

La señora Castel Fort formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Ábalos Meco).

2.9. Pregunta sobre las desigualdades educativas surgidas tras el COVID-19. (Núm. exp. 680/000178)

Autora: LORENA ROLDÁN SUÁREZ (GPCs)

El señor Marcos Arias formula la pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Educación y Formación Profesional (Celaá Diéguez), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.10. Pregunta sobre el número de españoles en expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) que permanecen sin cobrar la prestación que les corresponde. (Núm. exp. 680/000187)

Autora: MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL (GPP)

La señora Heredia de Miguel formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez), haciendo uso ambas intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.11. Pregunta sobre la evolución de pandemia de COVID-19 en la comarca de El Segrià, en la provincia de Lleida. (Núm. exp. 680/000192)

Autora: SARA BAILAC ARDANUY (GPERB)

La señora Bailac Ardanuy formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Sanidad (Illa Roca), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.12. Pregunta sobre el momento en que el Ministro de Sanidad fue consciente de la necesidad de adoptar medidas extraordinarias, incluso el confinamiento, por los efectos del COVID-19. (Núm. exp. 680/000186)

Autor: JUAN JOSÉ SANZ VITORIO (GPP)

El señor Sanz Vitorio da por formulada su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Sanidad (Illa Roca), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.13. Pregunta sobre si el Ministerio de Igualdad considera que visionar y custodiar imágenes e información íntima de una persona sin su consentimiento es una forma de violencia. (Núm. exp. 680/000191)

Autora: SOFÍA ACEDO REYES (GPP)



SENADO

La señora Acedo Reyes formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Igualdad (Montero Gil), haciendo uso ambas intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.14. Pregunta sobre la previsión del Gobierno de hacer ya una regularización de los ciudadanos en situación administrativa irregular. (Núm. exp. 680/000184)
Autora: ANA MARIA SURRA SPADEA (GPERB)

La señora Surra Spadea formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Escrivá Belmonte), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.15. Pregunta sobre la fecha prevista por el Gobierno para dar cumplimiento al mandato del Senado de abonar de forma inmediata el IVA pendiente del mes de diciembre de 2017 a las Comunidades Autónomas y ayuntamientos. (Núm. exp. 680/000175)
Autor: JOSEP LLUÍS CLERIES I GONZÀLEZ (GPN)

El señor Cleries i Gonzàlez formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Hacienda (Montero Cuadrado), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.16. Pregunta sobre las partidas nominativas que contempla el Gobierno para Cantabria en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Núm. exp. 680/000176)
Autor: JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ VIADERO (GPMX)

El señor Fernández Viadero formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Hacienda (Montero Cuadrado), haciendo uso ambos intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

2.17. Pregunta sobre si el Gobierno garantiza el cumplimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía en su disposición adicional tercera en los próximos Presupuestos Generales del Estado. (Núm. exp. 680/000179)
Autora: MARÍA PILAR GONZÁLEZ MODINO (GPIC)

La señora González Modino formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Hacienda (Montero Cuadrado), haciendo uso ambas intervinientes de sendos turnos de réplica y dúplica.

A continuación, se entra en el **punto tercero del orden del día**, relativo a **INTERPELACIONES**.



SENADO

3.1. Interpelación sobre los impuestos que el Gobierno está planeando subir a todos los españoles y en qué cuantía. (Núm. exp. 670/000033)

Autora: ELENA MUÑOZ FONTERIZ (GPP)

La señora Muñoz Fonteriz expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde la señora Ministra de Hacienda (Montero Cuadrado). Vuelve a intervenir la señora Muñoz Fonteriz. Cierra el debate la señora Ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).

3.2. Interpelación sobre las razones del Gobierno para dejar fuera de las ayudas públicas por el COVID-19 a la escuela concertada, así como los criterios de financiación que tiene previsto aplicar durante el próximo curso para todos los centros sostenidos con fondos públicos. (Núm. exp. 670/000034)

Autor: JESÚS VÁZQUEZ ABAD (GPP)

El señor Vázquez Abad expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde la señora Ministra de Educación y Formación Profesional (Celaá Diéguez). Vuelve a intervenir el señor Vázquez Abad. Cierra el debate la señora Ministra de Educación y Formación Profesional (Celaá Diéguez).

3.3. Interpelación sobre las medidas económicas concretas de apoyo a los municipios y a las entidades locales para hacer frente a los efectos de la depresión aislada en niveles altos (DANA) y las borrascas Cecilia en otoño de 2019 y Gloria en enero de 2020. (Núm. exp. 670/000032)

Autor: JORDI MARTÍ DEULOFEU (GPERB)

El señor Martí Deulofeu expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde la señora Ministra de Política Territorial y Función Pública (Darias San Sebastián). Vuelve a intervenir el señor Martí Deulofeu. Cierra el debate la señora Ministra de Política Territorial y Función Pública (Darias San Sebastián).

Seguidamente, se entra en el **punto cuarto del orden del día**, relativo a **PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY**.

4.1. DICTÁMENES DE COMISIONES

4.1.1. Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (Núm. exp. 624/000001)

Comisión: Justicia

El señor Lerma Blasco, Presidente de la Comisión, presenta el Dictamen.



SENADO

Se inicia el debate de totalidad.

El señor De Rosa Torner defiende la propuesta de veto número 1, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En turno en contra hace uso de la palabra el señor Fajardo Palarea, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de portavoces intervienen los señores Catalán Higuera y Sánchez-Garnica Gómez, por el Grupo Parlamentario Mixto; Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; Mulet García, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); Sánchez López, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; y Landa Jáuregui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Castel Fort, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y los señores De Rosa Torner, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Oleaga Zalvidea, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Comienza el debate de los votos particulares.

El señor González-Robatto Perote, defiende las enmiendas números 1 y 2, presentadas a iniciativa de este Senador, la señora Merelo Palomares y el señor Marín Gascón, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor De Rosa Torner defiende las enmiendas números 3 y 4, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En turno en contra hace uso de la palabra el señor Fajardo Palarea, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de portavoces intervienen los señores González-Robatto Perote y Sánchez-Garnica Gómez, por el Grupo Parlamentario Mixto; Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; Mulet García, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); Sánchez López, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; y Landa Jáuregui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Castel Fort, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y los señores De Rosa Torner, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y Oleaga Zalvidea, por el Grupo Parlamentario Socialista.



SENADO

La Presidenta informa de que el plazo de dos horas para la votación del veto, de las enmiendas, así como del resto de la Proposición de Ley, se abrirá mañana desde las nueve horas hasta las once horas.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día 14 de julio de 2020.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cinco minutos del día 15 de julio de 2020.

La señora Presidenta informa a la Cámara de que finalizado el día 14 de julio de 2020 el debate de la Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se procede a continuación a abrir el plazo de dos horas para emitir el voto telemático para todas las votaciones reglamentariamente previstas, siendo las nueve horas y cinco minutos.

A continuación, se entra en el **punto quinto del orden del día**, relativo a **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**.

5.1. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de medidas para cumplir íntegramente el Estatuto de Autonomía de la CAV y del Amejoramiento navarro. (Núm. exp. 671/000024)

Autor: Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu

La señora Bideguren Gabantxo defiende la moción.

El señor González-Robatto Perote defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador, el señor Marín Gascón y la señora Merelo Palomares.

El señor Rodríguez Esquerdo defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Salanueva Murguialday defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.



SENADO

El señor Martínez Urionabarrenetxea defiende las cinco enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).

El señor Bildarratz Sorron defiende las cinco enmiendas del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

La señora Bideguren Gabantxo expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, aceptando la enmienda número 3 del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) con número de registro de entrada 42.701 y las enmiendas del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) con números de registro de entrada 42.721 y 42.725.

En turno de portavoces intervienen los señores Catalán Higuera, por el Grupo Parlamentario Mixto; Cleries i González, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; y Martínez Urionabarrenetxea, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); la señora Goñi Sarries, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Bildarratz Sorron, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); las señoras Bideguren Gabantxo, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y Salanueva Murguialday, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y el señor Magdaleno Alegría, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa de que la moción, con la incorporación de las enmiendas aceptadas número 3 del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) con número de registro de entrada 42.701 y las enmiendas del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) con números de registro de entrada 42.721 y 42.725, será sometida a votación durante el plazo que la Presidencia abrirá una vez concluido el debate de las siete primeras mociones.

5.2. Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar un plan de acción frente a posibles rebrotes de la pandemia del coronavirus. (Núm. exp. 671/000025)
Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

El señor Fernández Pérez defiende la moción.



SENADO

El señor Marín Gascón defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador, el señor González-Robatto Perote y la señora Merelo Palomares.

La señora Martín Larred defiende las cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, presentadas a iniciativa de esta Senadora y el señor Egea Serrano.

El señor Sánchez López defiende las cinco enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Castro Mateos defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Castellví Auví defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

El señor Mulet García defiende las doce enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).

El señor Fernández Pérez expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, aceptando las enmiendas números 1 a 4 del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 42.573 y las enmiendas números 1 a 5 del Grupo Parlamentario Ciudadanos con número de registro de entrada 42.607.

En turno de portavoces intervienen el señor Marín Gascón y la señora Martín Larred, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Castellví Auví, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; los señores Mulet García, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); y Sánchez López, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; las señoras Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y Cortès Gès, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Fernández Pérez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y la señora Edo Gil, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa de que la moción, con la incorporación de las enmiendas aceptadas números 1 a 4 del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 42.573 y las enmiendas números 1 a 5 del Grupo Parlamentario Ciudadanos con número de registro de entrada 42.607,



SENADO

será sometida a votación durante el plazo que la Presidencia abrirá una vez concluido el debate de las siete primeras mociones.

5.3. Moción por la que se insta al Gobierno a que se realice un protocolo entre el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas referente a las medidas a adoptar en las residencias de ancianos en caso de rebrote de la epidemia de COVID-19. (Núm. exp. 671/000026)

Autora: Yolanda Merelo Palomares (GPMX)

La señora Merelo Palomares defiende la moción.

El señor Pérez Coronado defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La señora Santiago Camacho defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Arnáiz García defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Fernández Rubiño defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).

La señora Merelo Palomares expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, aceptando la del Grupo Parlamentario Popular en el Senado con número de registro de entrada 42.581 y la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos con número de registro de entrada 42.606.

En turno de portavoces intervienen la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); las señoras Santiago Camacho, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y Bailac Ardanuy, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y los señores Pérez Coronado, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Cepeda García de León, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa de que la moción, con la incorporación de las enmiendas aceptadas de los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado con número de registro de entrada 42.581 y Ciudadanos con número de



SENADO

registro de entrada 42.606, será sometida a votación durante el plazo que la Presidencia abrirá una vez concluido el debate de las siete primeras mociones.

Seguidamente, tiene lugar la proclamación de las votaciones del **punto cuarto del orden del día**, relativo a **PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY**.

4.1. DICTÁMENES DE COMISIONES

4.1.1. Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (Núm. exp. 624/000001)

Comisión: Justicia

Se rechaza la propuesta de veto número 1, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, con el siguiente resultado: votos emitidos, 263; a favor, 97; en contra, 166.

Se rechazan todas las enmiendas.

Se aprueba, en un solo acto, el texto de la Proposición de Ley.

La señora Presidenta informa a la Cámara de que queda definitivamente aprobada por las Cortes Generales la Proposición de Ley.

A continuación, se entra en el **punto sexto del orden del día**, relativo a **MOCIONES**.

6.1. Moción por la que el Senado muestra su apoyo al Gobierno en el próximo Consejo Europeo para alcanzar un acuerdo sobre el plan de recuperación económica. (Núm. exp. 662/000024)

Autor: Grupo Parlamentario Socialista

El señor Gutiérrez Limones defiende la moción.

El señor Marín Gascón defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador, el señor González-Robatto Perote y la señora Merelo Palomares.

El señor Robles Orozco defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.



SENADO

El señor Martínez Urionabarrenetxea defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).

La señora Rivero Segalàs defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

El señor Uribe-Etxebarria Apalategui defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

El señor Lucas Martín expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, anunciando la presentación de una propuesta de modificación.

En turno de portavoces intervienen el señor Marín Gascón, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; y los señores Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); Alegre Buxeda, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; Uribe-Etxebarria Apalategui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); Martí Deulofeu, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; Robles Orozco, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Gutiérrez Limones, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa de que la moción, en los términos de la propuesta de modificación con número de registro de entrada 42.836, será sometida a votación durante el plazo que la Presidencia abrirá una vez concluido el debate de las siete primeras mociones.

6.2. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas de respeto y reivindicación de las Diputaciones Provinciales. (Núm. exp. 662/000025)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

La señora Presidenta informa a la Cámara de que el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, autor de la moción, ha presentado una enmienda de adición que se entiende incorporada al texto original de la moción.

El señor Martín Martín defiende la moción originaria, con la enmienda incorporada.



SENADO

El señor Egea Serrano defiende las doce enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, presentadas a iniciativa de este Senador y la señora Martín Larred.

La señora Serrano Jiménez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Mulet García defiende las tres enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).

El señor Martín Martín expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, rechazándolas.

En turno de portavoces intervienen los señores Egea Serrano y González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; y Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; las señoras González Modino, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); Ponce Gallardo, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; Vaquero Montero, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y Pérez Esteve, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y los señores Martín Martín, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y Dalmau Blanco, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) informa de que la moción en sus propios términos será sometida a votación durante el plazo que la Presidencia abrirá una vez concluido el debate de las siete primeras mociones.

6.3. Moción por la que se insta al Gobierno a la aprobación de un plan específico para la reactivación del sector turístico en la Comunidad Autónoma de Canarias. (Núm. exp. 662/000023)

Autor: Grupo Parlamentario Mixto

El señor Chinaa Correa defiende la moción.

El señor Pérez Sicilia defiende las cinco enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La señora Merelo Palomares defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de esta Senadora, y los señores González-Robatto Perote y Marín Gascón.



SENADO

El señor Vidal Matas defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).

La señora Santana Dumpiérrez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Chinaa Correa expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, informando de la presentación de una propuesta de modificación.

En turno de portavoces intervienen la señora Merelo Palomares, por el Grupo Parlamentario Mixto; los señores Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); y Argüeso Torres, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; las señoras Garmendia Bereciartu, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y Castel Fort, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Pérez Sicilia, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y la señora Hernández Cerezo, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Vicepresidente Segundo (García-Escudero Márquez) informa de que la moción, en los términos de la propuesta de modificación con número de registro de entrada 42.851, será sometida a votación durante el plazo que la Presidencia abrirá una vez concluido el debate de las siete primeras mociones.

Seguidamente, se entra en el **punto séptimo del orden del día**, relativo a **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**.

7.1. Moción por la que el Senado acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de una Ponencia de estudio que aborde el fenómeno migratorio de manera integral. (Núm. exp. 671/000006)

Autor: Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV)

La señora Ahedo Ceza defiende la moción.

El señor González-Robatto Perote defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador, el señor Marín Gascón y la señora Merelo Palomares.



SENADO

El señor Muñoz Arbona defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La señora Roldán Martínez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Ahedo Ceza expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, aceptando la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista con número de registro de entrada 42.715.

En turno de portavoces intervienen los señores González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; y Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); las señoras Santiago Camacho, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; y Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); los señores Masih Nahar, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y Muñoz Arbona, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y la señora Navarro Garzón, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Vicepresidente Segundo (García-Escudero Márquez) informa a la Cámara de los asuntos sometidos a votación telemática y de la apertura del plazo para dicha votación desde ese momento, a las catorce horas y cincuenta y nueve minutos, hasta las dieciséis horas y cincuenta y nueve minutos.

7.2. Moción por la que se insta al Gobierno a defender en el seno de la Unión Europea y en sus instituciones comunitarias posiciones contrarias a la disminución para el período 2021-2027 de los fondos destinados a financiar la Política Agrícola Común (PAC). (Núm. exp. 671/000008)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

El señor Vicepresidente Segundo (García-Escudero Márquez) informa a la Cámara de que el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, autor de la moción consecuencia de interpelación, ha presentado dos enmiendas, una de adición y otra de modificación, que se entienden incorporadas al texto original de la moción.

El señor Viso Diéguez defiende la moción originaria, con las enmiendas incorporadas.



SENADO

El señor Marín Gascón defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador, el señor González-Robatto Perote y la señora Merelo Palomares.

El señor Fernández Viadero defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador.

El señor Sánchez-Garnica Gómez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador.

El señor Vidal Varela defiende las tres enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora González Modino defiende las veinte enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).

El señor Rufà Gràcia defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

El señor Medina Martínez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

El señor Viso Diéguez expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, aceptando la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 42.570 y las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista con números de registro de entrada 42.587 y 42.697.

En turno de portavoces intervienen los señores Catalán Higuera, Fernández Viadero y Marín Gascón, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; y los señores Mulet García, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); Sánchez López, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; Medina Martínez, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); Rufà Gràcia, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; Viso Diéguez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y Huelva Betanzos, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa a la Cámara de que la moción, con la incorporación de la enmienda aceptada del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 42.570 y las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista con números de registro de entrada 42.587 y 42.697,



SENADO

será sometida a votación durante el plazo que la Presidencia abrirá antes de finalizar esta sesión.

7.3. Moción por la que se insta al Gobierno a evitar que la mentira sea el principio que sostenga las políticas de Estado y, muy especialmente, la política exterior. (Núm. exp. 671/000009)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

El señor Erguido Cano defiende la moción.

El señor Marín Gascón defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador, el señor González-Robatto Perote y la señora Merelo Palomares.

La señora Martín Palop defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Erguido Cano expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, aceptando la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 42.575.

En turno de portavoces intervienen el señor Marín Gascón, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Castellví Auví, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Martínez Urionabarrenetxea, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); la señora Roldán Suárez, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; y los señores Uribe-Etxebarria Apalategui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); Picornell Grenzner, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; Erguido Cano, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Lemus Rubiales, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa a la Cámara de que la moción, con la incorporación de la enmienda aceptada del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 42.575, será sometida a votación durante el plazo que la Presidencia abrirá antes de finalizar esta sesión.

7.4. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas frente a situaciones de seguridad y emergencia, particularmente en el ámbito de las Fuerzas Armadas. (Núm. exp. 671/000014)

Autor: Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu

El señor Castellana Gamisans defiende la moción.



SENADO

La señora Retuerto Rodríguez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Merelo Palomares defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, presentadas a iniciativa de esta Senadora y los señores González-Robatto Perote y Marín Gascón.

La señora González Modino defiende las cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).

El señor Castellana Gamisans expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, aceptando las enmiendas números 2 y 3 del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) con número de registro de entrada 42.706.

En turno de portavoces intervienen el señor Catalán Higuera y la señora Merelo Palomares, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; la señora González Modino, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); y los señores Alegre Buxeda, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; Landa Jáuregui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); Castellana Gamisans, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; Mediavilla Pérez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Ruiz de Diego, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa de que, finalizado el debate de todos los asuntos incluidos en el orden del día, se procede a proclamar los resultados de las votaciones de las iniciativas cuyo plazo de votación telemática ha concluido, comenzando por el **punto quinto del orden del día**, relativo a **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**.

5.1. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de medidas para cumplir íntegramente el Estatuto de Autonomía de la CAV y del Amejoramiento navarro. (Núm. exp. 671/000024)

Autor: Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu

Se rechaza la moción, con la incorporación de la enmienda número 3 del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem)



SENADO

con número de registro de entrada 42.701 y las enmiendas del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) con números de registro de entrada 42.721 y 42.725, con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 35; en contra, 225; abstenciones, 4.

5.2. Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar un plan de acción frente a posibles rebrotes de la pandemia del coronavirus. (Núm. exp. 671/000025)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

Se rechaza la moción, con la incorporación de las enmiendas números 1 a 4 del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 42.573 y las enmiendas números 1 a 5 del Grupo Parlamentario Ciudadanos con número de registro de entrada 42.607, con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 115; en contra, 149.

5.3. Moción por la que se insta al Gobierno a que se realice un protocolo entre el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas referente a las medidas a adoptar en las residencias de ancianos en caso de rebrote de la epidemia de COVID-19. (Núm. exp. 671/000026)

Autora: YOLANDA MERELO PALOMARES (GPMX)

Se rechaza la moción, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado con número de registro de entrada 42.581 y la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos con número de registro de entrada 42.606, con el siguiente resultado: votos emitidos, 263; a favor, 111; en contra, 149; abstenciones, 3.

A continuación, se prosigue con la proclamación de los resultados de las iniciativas cuyo plazo de votación ha concluido, continuando por el **punto sexto del orden del día**, relativo a **MOCIONES**.

6.1. Moción por la que el Senado muestra su apoyo al Gobierno en el próximo Consejo Europeo para alcanzar un acuerdo sobre el plan de recuperación económica. (Núm. exp. 662/000024)

Autor: Grupo Parlamentario Socialista

Se aprueba la propuesta de modificación con número de registro de entrada 42.836, con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 242; en contra, 3; abstenciones, 19.

6.2. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas de respeto y reivindicación de las Diputaciones Provinciales. (Núm. exp. 662/000025)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado



SENADO

Se aprueba la moción en sus propios términos, con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 215; en contra, 35; abstenciones, 14.

6.3. Moción por la que se insta al Gobierno a la aprobación de un plan específico para la reactivación del sector turístico en la Comunidad Autónoma de Canarias. (Núm. exp. 662/000023)

Autor: Grupo Parlamentario Mixto

Se aprueba la propuesta de modificación con número de registro de entrada 42.851, con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 229; abstenciones, 35.

Seguidamente, se continúa con la proclamación de los resultados de las iniciativas cuyo plazo de votación ha concluido, continuando por el **punto séptimo del orden del día**, relativo a **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**.

7.1. Moción por la que el Senado acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de una Ponencia de estudio que aborde el fenómeno migratorio de manera integral. (Núm. exp. 671/000006)

Autor: Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV)

Se aprueba la moción, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista con número de registro de entrada 42.715, con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 263; abstención, 1.

La señora Presidenta informa a la Cámara de que a continuación se procederá a la votación telemática de los siguientes asuntos, cuyos resultados serán comunicados a los señores Senadores y publicados en la página web del Senado, y proclamados al inicio de la primera sesión plenaria del próximo periodo de sesiones.

7.2. Moción por la que se insta al Gobierno a defender en el seno de la Unión Europea y en sus instituciones comunitarias posiciones contrarias a la disminución para el período 2021-2027 de los fondos destinados a financiar la Política Agrícola Común (PAC). (Núm. exp. 671/000008)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

7.3. Moción por la que se insta al Gobierno a evitar que la mentira sea el principio que sostenga las políticas de Estado y, muy especialmente, la política exterior. (Núm. exp. 671/000009)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado



SENADO

7.4. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas frente a situaciones de seguridad y emergencia, particularmente en el ámbito de las Fuerzas Armadas. (Núm. exp. 671/000014)

Autor: Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu

La señora Presidenta informa a la Cámara de la apertura del plazo para dicha votación desde ese momento, a las diecisiete horas y treinta y cuatro minutos, hasta las diecinueve horas y treinta y cuatro minutos.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta y cuatro minutos del día 15 de julio de 2020.